

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, A INFORMAR, LAS IMPLICACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA DESAPARICIÓN DEL FIDEICOMISO 2058 E-MÉXICO Y, A QUE EXPLIQUE DETALLADAMENTE, CÓMO VA A CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DE CONECTIVIDAD PLANTEADOS PARA ESTE AÑO, A CARGO DEL SENADOR MANUEL AÑORVE BAÑOS.

HONORABLE ASAMBLEA:

El que suscribe, MANUEL AÑORVE BAÑOS, legislador integrante de la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 71, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y demás disposiciones aplicables, me permito someter al Pleno, la siguiente proposición con punto de acuerdo al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

El 3 de abril pasado, el Gobierno Federal, sin explicación ni justificación, decretó la desaparición de los fideicomisos públicos sin estructura, como el de e-México, que lleva años cumpliendo un objetivo 100% social: Conectar a las comunidades más alejadas y de menos recursos.

Con esta decisión, no queda duda que la conectividad presente y futura de México, quedó seriamente perjudicada.

Este fideicomiso e-México, tenía como uno de sus principales objetivos, impulsar la transición del país hacia una sociedad de la Información y el Conocimiento para el ciudadano del siglo XXI.

Con la inexplicable e insostenible desaparición del fideicomiso, no habría presupuesto para sostener los servicios que ya se ofrecen a diferentes dependencias de gobierno, y tampoco podrían ejecutarse los planes de conectividad universal planteados en el programa de conectividad del Estado mexicano.

Ahora, la Subsecretaría de Comunicaciones, como ejecutora del gasto, tendría que hacer frente a las obligaciones contractuales que tenía el Fideicomiso, pero no hay

condiciones económicas como para asegurar que esto pueda cumplirse.

Al menos, 1,200 sitios con conectividad de internet satelital, cuya licitación se esperaba para marzo de este año, quedaron en suspenso, lo que pone en riesgo el cumplimiento de la política de conectividad.

Es claro, con la desaparición de e-Mexico, no hay claridad para saber cómo se van a mantener los puntos de conectividad pública que ya existen; cómo se van a contratar otros; y que va a pasar con las 22 mil comunidades que ya recibían el servicio y las 75 mil localidades que debían conectarse este año.

Esta mal entendida política de austeridad, le pega significativamente a la cobertura social de servicios de telecomunicaciones, particularmente de banda ancha.

México llevaba más de 20 años construyendo redes satelitales, que permitieran conectar a la población que habita en comunidades rurales, donde no llegan los proveedores de servicios terrestres, ni los servicios privados, porque no es negocio.

Ahora, con la desaparición del fideicomiso e-México, se afectará a más de 12 millones de mexicanos en más de 12 mil poblaciones, que utilizan los servicios en escuelas, oficinas y centros de salud, condenándolos al aislamiento.

Además, se afectarán a más de 350 familias, que trabajan en empresas que daban servicio a Telecomm, mismas que ahora se quedarán sin ingresos.

Una vez más, los más necesitados son las víctimas de la obsesión por desaparecer todos los programas de administraciones pasadas, sin importar los buenos resultados que se hubieran obtenido.

Por esto, resulta urgente que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, informe a esta soberanía las implicaciones económicas y sociales de la desaparición del fideicomiso 2058 e-México y explique detalladamente cómo va a cumplir con los objetivos de conectividad planteados para este año.

Por las razones anteriormente vertidas, se somete al pleno, la siguiente proposición con Punto de:

ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a informar, las implicaciones económicas y sociales de la desaparición del fideicomiso 2058 e-México y, a que explique detalladamente, cómo va a cumplir con los objetivos de conectividad planteados para este año.



STENTAMENTE

SEN. MANUEL AÑORVE BAÑOS